

Programa Instituto Histórico

(Juan Carlos Berlinches Balbacid)

Curso 2025-26

1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La Orden de 9 de junio de 2014, publicada en el DOCM de 23 de junio de ese mismo año, exponía las bases para que los centros educativos que lo estimasen oportuno solicitasen su declaración como Instituto Histórico de Castilla La Mancha.

La citada Orden tenía como objeto regular el procedimiento y las condiciones de otorgamiento de la Declaración de “Instituto Histórico de Castilla-La Mancha”. Dicha Declaración perseguía los siguientes fines:

- a) *Impulsar la recuperación y conservación del patrimonio cultural de los Institutos Históricos de Castilla-La Mancha.*
- b) *Favorecer la dotación de recursos humanos y/o económicos para la preservación y puesta en valor de dicho patrimonio.*
- c) *Propiciar la celebración, de manera individual o colectiva, de actividades de carácter científico y educativo, así como Jornadas o Encuentros relativos al Patrimonio Cultural de los Institutos Históricos de Castilla-La Mancha.*¹

Los centros destinatarios debían poseer “...mobiliario singular o inmuebles de especial interés.”, y ni que decir tiene que nuestro instituto atesora ambos.

Como era de esperar, el 24 de octubre de 2014, el DOCM publicaba la resolución por la que se resolvía:

“Primero: Aprobar la declaración del Instituto de Educación Secundaria “Liceo Caracense” de Guadalajara, con código de centro 19003139, como Instituto Histórico de Castilla- La Mancha.”²

¹ Orden 9 de junio de 2014, DOCM 23 junio de 2014.

² Resolución 22 de septiembre de 2014, DOCM 24 octubre de 2014.

2.- METODOLOGÍA

Con este programa tratamos de poner en valor el rico patrimonio artístico que nos rodea, y para ello, pretendemos desarrollar distintas actividades didácticas a lo largo del curso. Su punto culminante sería el llamado “Día del Palacio” que el curso pasado tuvo lugar el 30 de mayo.

La idea es que toda la comunidad educativa tenga la posibilidad de participar en dichas actividades, por ello que resulte de sumo interés la colaboración de las familias y del AMPA con el centro educativo.

Las actividades deben estar relacionadas con la historia del edificio, personajes importantes, acontecimientos relevantes, elementos artísticos, relación con la historia de la ciudad...

El conjunto del alumnado tiene que convertirse en protagonista de todas estas actividades, desde los más mayores hasta los más pequeños, adaptando las propuestas al nivel y características de ellos.

3.- OBJETIVOS

Uno de los objetivos de etapa de la ESO establece:

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

Dentro de este objetivo general de etapa, nuestro programa de Instituto Histórico adquiere una especial relevancia. Podemos establecer varios objetivos específicos:

- ✓ Difundir y poner en valor nuestro rico patrimonio artístico (Palacio, capilla, escudo imperial de Carlos V...)
- ✓ Llevar a cabo actividades que busquen mantener y conservar en perfecto estado todas nuestras dependencias, fomentando el respeto por este edificio histórico.

- ✓ Abrir el centro a toda la comunidad educativa haciéndoles partícipes de este programa.
- ✓ Conocer mejor la historia de nuestra ciudad y ponerla en relación con la historia de España.

4.- TEMPORALIZACIÓN

Pretendemos llevar a cabo actividades durante todo el curso manteniendo la celebración del “Día del Palacio” como punto culminante del programa. Lo ideal sería programar una serie de actividades para todos los trimestres, pero lógicamente, su volumen y variedad dependerá de las propuestas que se realicen por parte de todo el profesorado. De momento podemos ir adelantando la siguiente propuesta:

- ✓ 21 y 28 de noviembre, visitamos el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP), donde degustaremos un típico desayuno medieval. (2º ESO)
- ✓ Convocatoria del II Certamen de Investigación Histórica “Liceo Caracense” (primer trimestre)
- ✓ Participación en la II Olimpiada de Historia organizada por la UAH para alumnado de bachillerato. (2º trimestre)
- ✓ Organización y coordinación del “Día del Palacio” (mayo de 2026)
- ✓ Participación en la “Noche del Palacio” (mayo de 2026)
- ✓ Labores de difusión de la historia y el patrimonio de nuestros edificios a otros centros educativos. (a lo largo de todo el curso)
- ✓ Celebración de nuestro propio Maratón de Cuentos, teniendo como tema central “El Palacio” (mayo 2026)
- ✓ Conmemoración de los 100 años de la llegada de Buero Vallejo a nuestras aulas. (2º trimestre)

Guadalajara, 23 de octubre de 2025